

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Provincias 10 Ultr. y Estranj. 24  
Las suscripciones y anuncios se admiten en la  
Administracion, calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.  
Entregando se importa en Madrid, ó envián-  
dole en metálico, libranza, ó sellos del correo á  
la Administracion, calle del Rubio, número 23,  
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XVIII.—NÚM. 2,508 DE LA NOCHE

MADRID, MARTES 28 DE MARZO DE 1865.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NÚM. 23.

## PRIMERA EDICION.

Ayer recibimos de la Agencia Peninsular el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Paris, 27.  
Los periódicos «Le Monde» y «La Union del Oeste» han recibido una advertencia porque han publicado nuevos artículos persistiendo en decir que es auténtico el relato ridiculo de la conferencia celebrada entre el embajador de Francia en Roma, Mr. de Sartiges y el Papa, relativamente a la retirada de las tropas imperiales. Ha circulado en la Bolsa el rumor de que la mala de los Estados Unidos llegada hoy por la mañana a Liverpool, habia traído la noticia de la toma de Richmond, y ha habido cierta reaccion en las operaciones.

La misma mala ha confirmado la noticia de la toma de Fayetteville por el cuerpo de ejército al mando del general Sherman, y la marcha victoriosa de dicho general en la direccion del Norte.

La Sociedad central española de Crédito celebró ayer su junta general ordinaria de accionistas, presidida por el Excmo. Sr. D. Luis Mayans, en la que sabemos hubo la mayor conformidad de pareceres entre todos los señores concurrentes, quedando nombrada por unanimidad de votos la comision que con arreglo á Estatutos debe examinar las cuentas y balance presentados, y fijado el día en que deba reunirse de nuevo dicha junta para adoptar los acuerdos que procedan, entre otros el del reparto de los beneficios obtenidos en los seis meses que comprende el ejercicio del año último, y que segun propuso el Consejo de administracion en la Memoria que presentó, son el 7 por 100 del capital desembolsado; lo cual supone para los accionistas una utilidad de 14 por 100 anual; despues de quedar en el fondo de reserva la suma correspondiente.

En el nuevo barrio de Santa María de la Cabeza, afueras de Atocha, están ya demarcados, y puestos á la venta diferentes solares, sobre los que se puede edificar inmediatamente por tener la alineacion de las calles aprobada por aquella parte en el plano del ensanche de Madrid.

La enmienda que presentarán al proyecto de abandono de Santo Domingo, los diputados de la antigua disidencia, está concebida en estos términos: «El artículo 1.º del proyecto se redactará en los siguientes términos:»

«Se autoriza al gobierno de S. M. para evacuar el territorio de la República dominicana, reina sorporada á la Monarquía por real decreto de 19 de mayo de 1861, previa la celebracion de un tratado en que se estipulen y garanticen: 1.º el respeto á las personas y propiedades de los dominicanos que han permanecido fieles á la causa de España; 2.º una indemnizacion de los gastos de reincorporacion y administracion, y de los ocasionados por la guerra, en la forma que permitan los recursos de aquel pueblo; 3.º franquicias de navegacion y comercio á la altura de la nacion más favorecida.»

«Para llegar á los fines indicados, el gobierno, cesando desde luego en las hostilidades, limitará la ocupacion militar al punto ó puntos fuertes de aquel territorio que estime convenientes, y en los que dará acogida y proteccion á los que hayan permanecido fieles á la causa española.»

La Agencia Havas nos ha remitido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 27.  
La noticia dada por el «Temps» referente á desacuerdos recientemente habidos entre la Sublime Puerta y el embajador de Francia, Mr. de Moustier, es completamente inexacta.

El periódico el «Monde» ha recibido una advertencia, por insistir en las circunstancias de que dió cuenta, alusivas á la entrevista que tuvo el Padre Santo con el embajador de Francia en Roma, Mr. de Sartiges.

Nueva York, 16.  
Se cree como muy cierto que los confederados evacuarán muy pronto á Richmond.

Frankfort, 27.  
Despues de un telegrama dirigido desde Viena á la «Gazette de Postes», la proposicion que Baviera y Sajonia deben dirigir á la Dieta, tendrá por objeto la instalacion del duque de Augustemburgo en el gobierno de los Ducados.

Con el deseo de activar la desamortiza-

cion eclesiástica, dice que el señor ministro de Hacienda ha dirigido cartas muy expresivas á los señores obispos que aun no han cumplido con lo dispuesto por el Concordato para la permutacion de los bienes eclesiásticos.

Dice anoche El Reino:  
«Sigue paralizada la actividad política, y no creemos que salga de este estado hasta que se haya votado en el Congreso la cuestion de Santo Domingo. Inmediatamente despues que estahaya pasado, las oposiciones reunidas tomarán la iniciativa y provocarán votaciones esencialmente políticas, en la cuestion de Italia, en la de la Enciclopedia en la de los reglamentos, ó en aquellas partidas del presupuesto que interesen mas vivamente la opinion general.»

Es notable la actividad desplegada en los trabajos sobre presupuestos. Varias subcomisiones han terminado y sus tareas.

La Epoca juzga en el siguiente párrafo el discurso pronunciado ayer en el Congreso por el ministro de Estado en la cuestion de Santo Domingo:

«El discurso del señor ministro de Estado ha sido notabilísimo. La cuestion de Santo Domingo ha sido tratada bajo todos sus aspectos; ha hecho justicia á las administraciones que aceptaron la anexion, pero ha demostrado al propio tiempo los inconvenientes de esa posesion y la carencia absoluta de ventajas para lo futuro.»

«El Sr. Benavides, que ha hecho un profundo estudio de ese negocio, ha sido oido con grande interés por todos los lados de la Cámara.»

La comedia *La antigua española*, estrenada anoche en Variedades, es una produccion que no carece de condiciones literarias, que encierra un buen fin moral, y revela en su autor excelentes cualidades como autor dramático, por mas que adolezca la obra de ciertos defectos, hijos de la falta de esperiencia escénica y de una excesiva aficion política. El público la recibió con benevolencia. Los actores todos trabajaron con esmero, distinguiéndose, como de costumbre, el concienzudo Sr. Oliva.

Dice El Norte de Castilla, que se espera en Valladolid el batallon de cazadores de Arapiles, núm. 11, que va destinado

á reforzar la guarnicion de aquella plaza.

El jueves llegó á Valencia, procedente de las Baleares y de paso para Cádiz, el teniente general Sr. Cotoner.

Dice la *Gaceta industrial* que mientras que en Europa se trata de suprimir los tendidos, al otro lado del Atlántico se trabaja para suprimir las locomotoras. Mr. Giese y Long, de Nueva York, han obtenido privilegio de invencion para una especie de carro de vapor, cuya máquina ocupa la parte delantera, y el todo está sostenido por cuatro pares de ruedas solidamente. Los primeros ensayos han tenido lugar en el camino de hierro de Ulica á Gintan, dando los resultados satisfactorios. El peso total, comprendida la máquina, es de cuarenta y cinco mil libras, y con el carbon y agua para un trayecto de 20 millas, no pasa de 11 toneladas, mientras que el peso del sistema actual es de 42 toneladas.

En Inglaterra atiéndese ahora con grande atencion al cultivo de los girasoles, de los cuales se saca un producto muy grande. Las hojas de su flor contienen grande cantidad de miel y cera, las semillas dan un aceite exquisito, sirven de excelente alimento para las aves domésticas, sobre todo para pavos y faisanes. El aceite lo aprovechan tambien con éxito los pintores para la preparacion del color azul y verde. De la semilla se obtiene asimismo una harina muy buena para pan y pastas. Del vástago se desprende un material que en la China se aplica por su calidad para la fabricación de seda, y tambien para la fabricación de papel.

Citas de Alejandria dice que el virrey de Egipto Ismail bajá ha concebido el proyecto de hacer pasar á su hijo los derechos hereditarios del trono de Egipto. El gobierno de Constantinopla y las potencias que garantizan la independencia del vicinato se oponen á esta determinacion, fundando, en que el hecho de sucesion en aquel país está determinado por los tratados de 1841, y basado sobre una ley fundamental del Kouan.

Hoy recibimos de Medina Sidonia nuevos pormenores de la estancia en la celda y últimos instantes del desgraciado Genesá.

Durante el tiempo que la primera sesión en la capilla, no ha podido ni un instante la serenidad ni la calma.

Ha dormido profundamente sin haber leido de hacer uso de cuantos magisterios le han servido las dignas personas encargadas de este especial cuidado.

Ha escrito á sus padres y á su esposa, pidiéndoles perdon por sus anteriores faltas.

Ha sostenido una animada conversacion con el teniente del regimiento Infantería de Sevilla, D. José Izquierdo, encargado de su custodia, sobre la literatura española.

El padre Grazioplene, su confesor, en tan terrible trance, ha podido conocer la superioridad de su carácter; cuando todavía preocupado con la esterilidad del indulto, lea el libro, que si bien no denia perderte, en su situacion solo debia confiar en Dios; y procurar la salvacion de su alma; cuya respuesta fue la siguiente:

«Concepto que mi situacion es como la de un caminante que llega á un sitio en que el camino se divide en dos direcciones: una que termina en un precipicio, y que el que la toma parece ser el mejor; y la otra, desembarazada de todo peligro, que tiene por límite el bien.»

Y esto lo dijo acompañando la palabra con signos y frases de perico y tranquilidad segun le pareció.

Otro de sus testamentos con entero y cabal juicio, sin omitir una sola palabra, ni faltar á la mas pequeña de sus condiciones.

La última noche de su vida se entregó al sueño, y aquella mañana saliendo cortésmente al joven oficial Izquierdo, á quien partició, ó habia señalado con el indulto.

Llegada la hora se vistió la hopsa, y salió sereno caminando de igual suerte hasta el patíbulo, al que subió con aplomo entregando su cuerpo al verdugo.

Ha pasado al abogado fiscal Sr. Astuetia los autos de causa de D. Pedro Cabellero, ya como nuestros lectores, y de la que nos volveremos á ocupar cuando sea tiempo.

das las miradas estaban fijas en ella, y su rostro perdió al punto la expresion de dicha que habia adquirido.

Levantóse para acercarse á su madre, en torno de la cual se habian reunido todos como para favorecer el apuro de los dos primos.

A las doce, el académico que siempre retiraba á esta hora, se despidió de las señoras, dijo algunas frases afectuosas á Gabriel y refirió una anécdota que sostuvo la sonrisa en los labios de todos hasta que él dejó caer tras sí el portier del salon.

Los demás concurrentes le fueron siguiendo poco á poco, y no habian pasado diez minutos cuando solo se veia en el salon al general y á Gabriel, próximos tambien á salir.

Retiróse Gabriel, bajaron con animado diálogo la escalera, y formaron el proyecto de reunirse diferentes noches en su casa, donde tan bien habian pasado la presente.

Llegados al portal donde aguardaban el caruaje del baron y el alcaide del conde, vieron que la noche estaba de su jada y seco el piso, en vista de lo cual dijo el baron:

—Queréis que nos vayamos á pie? Llevamos el mismo camino, y aun el boulevard de la Magdalena está muy animado. De este modo, pasará algunos instantes más en vuestra grata compañía.

Gabriel aceptó con ofusca aquel ofrecimiento; y el general, en oyendo un cigarro en el bolsillo de su hermana, y dando orden á los criados de retirarse con el caruaje, apoyó familiarmente su brazo en el del joven, y se dirigieron ambos hacia la plaza de la Magdalena.

VII.

La accion se complica.

Hasta que llegaron al boulevard, el general y Gabriel cambiaron algunas palabras insignificantes sobre el tiempo y el aspecto, llenos de vida, que presentaba la calle real al desembocar en el magnífico peristilo de la Magdalena; pero desde allí ya acoartaron el paso, y su conversacion tomó un carácter más animado.

Como era natural, la agradable noche que acababa de pasar hizo el gaso, y el joven con la repetición más detalladamente lo que habia dicho á su prima, y

la satisfacion al verse introducido en una sociedad cuya existencia no habia soñado.

Mientras el joven no nombró á madame ni á Mlle. de Morainville, el general se limitó á replicarle en términos que su entusiasmo se expresase mas calorosamente, pero á la primera frase que dijo de su tia, su interlocutor tomó la palabra, y apoyando precisamente el buen juicio de Gabriel, le dió á entender que era necesario frecuentar mucho la sociedad antes de encontrar una mujer de las prendas de la marquesa.

—Vuestra tia, dijo, es la mujer mas digna de estado del gran mundo actual. Con una fortuna muy bonita, ha sabido trazarse un género de vida que le servidra á las personas mas sensatas, y eso que ha carecido de gula desde su juventud porque perdió á su madre en el primer año de casada, y su marido, el mejor de los hombres respecto á sus cualidades, no era á propósito para dirigir á una joven. Pero ya habreis podido juzgar por vos mismo con qué perfeccion ha educado á su hija, y esto es el menor de los títulos que tiene para la estimacion de los que la conocen bien.

El general pronunció estas últimas frases con una acentuacion tan marcada y conmovida, que despertó la curiosidad, aun mas que el interés de Gabriel; y necesitaba saber todo lo bueno que adornaba á la madre de Sidonia.

Aventuró una tímida pregunta, y el general repuso:

—Como no podéis ignorar por mucho tiempo lo que voy á decir, no tengo el menor escrúpulo en revelaroslo.... Vuestra pobre tia sostiene hace ya muchos años la lucha mas dolorosa que puede afligir un corazon tierno como el suyo. ¿Sabéis sin duda que aun vive su padre?

Gabriel contestó negativamente, añadiendo frases de vaga sorpresa, y el general dijo:

—Ese padre, que es al mismo tiempo la desgracia y la gloria de su vida, tan noble y pura, como acabo de decir.... Pero esta sería historia demasiado larga para la hora y el sitio en que nos hallamos. Ya seguiremos otro día esta conversacion.

—La noche está hermosa, señor baron, repuso Gabriel á riesgo de parecer indiscreto, pero ardiendo en deseos de conocer á ella historia.

El baron de Morval que tenia un de-

Mr. Lafont respecto de sus asuntos, le rogó que los activase, en atencion á que quisiera casarse así que estuviesen terminados.

La marquesa estaba sola en el salon cuando Gabriel llegó momentos antes de comer y le acogió con la familiaridad que á una persona que hubiese visto tolos los días.

—Como os habia anunciado, querido sobriño, tendremos algunos amigos esta noche; pero he creído que respecto á comer os sería mas agradable hacerlo en familia.... ¡Tenemos que hablar de tantas cosas queidas solo para nosotros! En primer lugar decidme como habeis empleado el día de ayer y la mañana de hoy.

El joven contó hizo una exacta relacion de su vida, inclusa su visita al Louvre, su comida en casa de Lafont y su paseo aquella mañana al bosque de Bolonia.

—¿Y vuestros negocios en que estado están? repuso la marquesa con el tono de la indiferencia.

—Como estaban, mi querida tia; pero como gracias á vos y á mi prima nada puede entorpecerlos, dejo á mi escribano el cuidado de terminarlos; dice que será cosa de pocos días.

—Le conocéis bastante, para abandonar á su inteligencia y á su celo, sobre todo, vuestros intereses?

—No tal, pero mi madre tenia puesta en él su confianza y basta para que yo le otorgue la mia. Jamás tomé mi madre determinacion ninguna sin consultársela y nunca tuvo lugar de arrepentirse.

—Qué placer me dais explicándome así esas cosas, Gabriel, revolvian vuestros bellos sentimientos, y lo mucho en que tenéis el ejemplo de vuestra virtuosa madre.

—Con una madre como la que yo tuve, no hay medio de hacer otra cosa. Lo he sido todo para mí, y si viviera continuaria sirviéndome de guia como si solo contase yo siete años.

—Habladnos siempre de ella, Gabriel, dijo la marquesa con visible emocion. Quisiera que mi hija, que tantas cualidades buenas posee, pudiese parecerse en todo á su difunta tia.

—¿Y por qué?

La marquesa buscaba una contestacion digna de su ingenio, mirando entretanto ternamente á Gabriel, cuando Sidonia entró seguida á corta distancia

de un criado que anunció estaba servida la comida.

Aunque Sidonia como de costumbre estuviese vestida con estrema sencillez, pareció á Gabriel mucho mas bella que el primer día que la vio.

Aquel día no advertió en ella mas que un conjunto agradable, y ahora notaba un tal flexibilidad y elegante, un aire distinguido, magníficos cabellos rubios, ojos azules velados por la melancolía, tez nacarada y dientes admirables de blancura é igualdad.

Mien tras Gabriel, dando el brazo á su tia se dirigió al comedor, pensó que quizs su figura no era tan agradable para su prima como la de esta para él, y mas tarde, cuando ya en el salon estaban sentados ante una magnífica luna de Venecia, fijó en ella sus ojos, y los de Sidonia que habian seguido el mismo movimiento se encontraron con los suyos en el espejo, y se interciliaron sus labios con una sonrisa de casta simpatía.

A las nueve, las personas invitadas por Mme. de Morainville, que habia dicho á cada una de ellas el objeto para que las reunia, fueron llegando y presentando á su sobriño la señora de la casa, á cada quien el gado.

La marquesa habia elegido su sociedad de hombres, porque su casa era frecuentada de muy pocas mujeres, con un tacto especial: todos eran amigos de la casa de los tiempos en que Sidonia era niña, y la querian con ese afecto casi paternal que se profesa á los niños á quienes se ha visto crecer poco á poco. Disputabanse entre todos el gusto de elogiar y ponderar los encantos de aquella niña, porque las personas de buena sociedad que conocen los inconvenientes de elogiarse á sí mismas, elogian á los seres en cuya educacion han tenido la mas pequeña parte.

Gabriel, por primera vez en su vida, se encontraba entre la buena sociedad parisiense, aunque componiese solamente la reunion de una docena de nombres ya de edad, pero nacidos ó aceptados en la mas esquisita sociedad.

Eran estos los amigos mas íntimos de la marquesa, los cómplices de todas sus astucias y malas artes en pro y en contra de Sidonia, y las trompas del mérito de esta, sabiendo todos que nada realizaba tanto como un elogio de personas que se juzgan desinteresadas. Este círculo amistoso formado en el espacio de mu-



SEGUNDA EDICION.

La Gaceta de hoy no contiene real decreto alguno de interés general.

El sorteo de loterías que se ha de celebrar el día 5 de abril, constará de 30,000 billetes al precio de 200 rs. distribuyéndose 225,000 ps. en 1,637 premios de la manera siguiente: Uno de 30,000 pesetas fuertes, otro de 10,000, otro de 5,000, 2 de 2,000, 8 de 1,000, 14 de 500, y 1,610 de 100.

Por real orden de 10 del corriente se declaran útiles para la enseñanza en las escuelas, las obras y aparatos siguientes: Cartilla métrica-decimal, por D. Antonio Gordillo. Fábula ascética, por D. Cayetano Fernández. Nociones de Historia sagrada, por D. Felipe Piestoste y Rodríguez. Sílabario práctico, por D. Regino Cruz Comandador. Compendio de Aritmética, concretada al sistema métrico-decimal, por don Matías de las Morenas. Cien españoles célebres, por D. Manuel Juan Diana. Nuevo reglamento de cinco reglas, por D. Juan María de Eguen. Epítome de la Historia de España desde su origen hasta nuestros días, por D. Alejandro Gómez Ranera. Elementos de Historia de España, por D. Alejandro Gómez Ranera. Aparato práctico de lectura, por D. Francisco Alonso Gamero. Cartilla mnemotécnica para enseñar a leer, y borroja que sirve de auxiliar, por D. Eduardo Gómez Santa María.

El día 31 del actual se abre el pago de los haberes que en la presente mensualidad corresponde percibir a las clases activa y pasiva que cobran por la tesorería central.

Por despachos telegráficos recibidos en Madrid, se sabe que ayer ha llovido en Bilbao, Oviedo y Santander, y nevado en Logroño, Lugo, Segovia, Soria y Victoria.

A fin de dar descanso a los artistas que toman parte en la magia La Paloma azul, se pondrá en escena a la mayor brevedad en el teatro del Circo la zarzuela en tres actos Campanone, y la comedia en dos actos titulada El Congreso de gigantes, tomando parte en esta última el primer actor cómico D. José Dardalla y otros artistas de los teatros de esta corte.

En Málaga se está sufriendo un temporal de frios y de lluvias como pocas veces se había conocido en el mes de marzo, generalmente templado y hasta caloroso en aquella zona.

En Cehejín noche pasada ocurrió un lance desagradable. Dos individuos a quienes unían vínculos de sangre, disputaban sobre si la novia de uno de ellos tenía 21 ó 22 años; tomando serias proporciones la empeñada contienda llegó a hacerse cuestión de honor, y a tal es-

tremo el acrecentamiento del calor en los contrincantes, que el uno dió á el otro una estocada, que fué acertada, pero mas lo fué la que recibió el agresor de su ofendido que logró apoderarse de la misma arma que le hirió dejándole á la primera é instantáneamente muerto; el otro murió á las tres horas de herido.

El excesivo frio que se siente en Valencia ha causado alguna alteración en la salud pública, notándose un considerable número de afecciones catarrales.

El gobernador de Jaen ha publicado una circular sobre agentes particulares, para evitar que los ayuntamientos sean defraudados por los que tienen á su cargo gestionar cerca de las oficinas el mas rápido despacho de los expedientes. Este oportuno documento parece que ha sido circularizado á consecuencia de haberse quejado un alcalde de un sujeto que le exigía 6,000 rs. por las gestiones que hizo en la capital en pró de un expediente de aquella municipalidad.

Hoy La Democracia: Sabemos que cada uno de los procesados por la comedia del cinco de marzo, nombrará dos abogados que le defendan. Dicese, que adem s., cada uno de los procesados tomará la palabra sobre hechos. Se pronunciarán, pues, 16 discursos de explicación de defensa, y 8 discursos de hechos. Se dice que serán nombrados abogados D. Manuel C. R. tina, D. Buenaventura de Selva, D. Nicolás María Rivero, D. Cristino Martos, D. José Fernández de la Hoz, D. Simón Santos Lecin, D. Francisco de Paula Canalejas, D. Juan Bautista Alonso, todos primeros criminalistas de España.

nuestro amigo el Sr. D. Manuel Mendizabal, director de la primera clase de piano en el Real Conservatorio de música y declamación, ha recibido ayer de manos del Excmo. señor Narciso de Su Santidad, caballero gran cruz de real orden de Carlos III, las insignias de caballero de esta real orden, cuyo título le había conferido anteriormente S. M. en demostración del aprecio en que tiene su mérito de artista y sus cualidades de buen caballero.

El 26 quedó instalada la junta parroquial para la propagación de la obra de la Santa Infancia de la parroquia de San Ildefonso, bajo la presidencia del señor D. Leon de la Cámara, cura párroco de la misma. Fueron nombrados: secretario, D. Manuel Romeo, catedrático del instituto del noviciado; tesoreros, para suplir en ausencias ó enfermedades: los señores conde de la Concepción y conde de Villariezo, y como vocales los presbíteros D. Joaquín José de Cafraña y D. Felipe Velazquez y Arroyo, todos feligreses de la espresada parroquia.

Ha fallecido en Granada el Sr. D. Joaquín Benegas, abad de la colegiata del Sacro-Monte de aquella ciudad.

BOLSA.—COTIZ. OFIC. DE HOY 28. Efect. publicos Ult. pr. Cons. al cont. 46-35 De jun. 2000 89-00 Id. finemes 00-00 De agos 2000 85-00 Id. fin. próx. 00-00 De mar. 2000 00-00 Dife. al cont. 42 15 De julio 2000 85-00 Id. finemes 42-10 Obras públ. 85-00 Amort. de 1.ª 00 00 Canlsabel II 102-00 Idem de 2.ª 23-00 Oblig. del E 81-00 Personal..... 23-10 Banco Espa. 138-00 Carret. y socs. Créd. de Esp. 1,900 De abril 1000 90-00 Id. Mov. Esp. 1,900 De á 2,000... 91-00 Canal Castill. 4,000

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—II Trovatore. Principio.—A las 8 1/2.—La llave de la gaceta.—Baile.—El Memorialista. Circo.—A las 8.—La paloma azul. Variedades.—A las 8 1/2.—El que dirán? y El que se me da á mí?—Baile.—El alcaide de Pedroñeras. Novedades.—A las 8 1/2.—Zapatero, á tus zapatos.—Baile.—Fuera. Zarzuela.—A las 8.—Como el pez en el agua.—El parto de los montes.—Las plagas de Egipto.—La dote de Patricia.

TERCERA EDICION.

Ayer se ha hablado en el Congreso de negociaciones iniciadas para que el centro parlamentario se una á la minoría luego que se vote la cuestion de S.º Domingo; cuestion sobre la que parece que el centro parlamentario tiene tomada ya su resolucio. La Libertad se ocupa hoy de estos rumores; pero cree que la amalgama es imposible, porque aunque es verdad que la izquierda mira con cierto agrado á uno de los elementos del centro, está resuelta á no transigir con otro. Esto dice La Libertad, y añade: que el centro parlamentario se compone de tres agrupaciones, una de las cuales rechaza toda union y mancomunidad con la derecha y la izquierda de la cámara; otra se inclina á buscar el apoyo de la union liberal; y otra, la mayor que no quiere abandonar las filas de la mayoría.

Dos veces hemos dicho y repetimos hoy, que nadie piensa en la reforma del reglamento del Congreso. Es mas: la mayoría habia resuelto, antes que se le atribuyese el propósito de introducir en él algunas alteraciones, no proponer modificaciones en lo mas mínimo. Para evitar hasta la presuncion de que se quiere coartar la libertad parlamentaria, hay dentro del comité de la mayoría quien pretende que ni siquiera se siga el ejemplo de las Cortes Constituyentes, seña-

lando un día de la semana para preguntas é interpelecciones.

Vuelven á decir los periódicos oposicionistas que el duque de Valencia habia de ofrecer una cartera á Sr. Alonso Martínez.

Podemos asegurar del modo más autorizado que no es cierto.

La Agencia Peninsular nos ha remitido hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 28. El periódico el «Constitutionnel» publica una nota comunicada con el objeto de desmentir la noticia de ciertas negociaciones establecidas para el casamiento del joven rey de Grecia.

El mismo periódico, sin desmentirlo categóricamente, dice que el gobierno no ha recibido comunicacion alguna relativamente á un grave desacuerdo que hubiera surgido entre el gobierno del sultan y el embarador de Francia. M. de Monstier, el cual hubiera salido de Constantinopoli con el objeto de conferenciar con el gabinete de las Tullerías.

La discusion del mensaje en el cuerpo legislativo empezará por un discurso de Emilio Olivier; despues hablará Mr. Thiers.

Roma, 27. Ha tenido lugar el consistorio anunciado: el Papa ha pronunciado una breve allocucion sin aludir á la situacion política. Han sido preconizados 24 obispos, y entre ellos dos obispos españoles Su Santidad sigue en perfecto estado de salud.

Frankfort, 27. Despues de animadísimos debates, la Dieta, en su sesion extraordinaria de hoy, ha aprobado por nueve votos contra seis la proposicion de Baviera pidiendo la instalacion del duque de Augustemburgo en el trono de los ducados.

New-York, 16. Un parte oficial del general Lee dice que el general Bragg ha atacado el día 8 á los federales haciéndoles 1,500 prisioneros. En su parte, el general Shofield dice que Bragg ha vuelto á atacar el día 10, siendo esta vez rechazado con grandes pérdidas. Todo confirma que se acerca la evolucion de Richmond.

Abraham Lincoln ha ordenado la prision de todos los ciudadanos que durante el tiempo de la guerra tengan relaciones con los confederados.

Dice hoy un periódico de oposicion: «Hemos oido decir que el Sr. Gutierrez de la Vega, gobernador de Madrid y algunos señores que propietario de El Leon Español, llamo anteayer á su despacho á todos los inspectores de vigilancia, ordenándoles que en los sus respectivos distritos procuraran hacer suscripciones pa dicho periódico»

Podemos asegurar á nuestro colega, que quien haya dicho lo que indica, ha calumniado al Sr. Gutierrez de la Vega.

Supone Las Novedades que los debates sobre la cuestion de Hacienda serán mucho mas animados y mas fuertes en el Senado que en el Congreso.

Se dice que en Barcelona, en Zaragoza y en otras poblaciones importantes se ha iniciado en los pulpitos una violenta campaña contra la imprenta.

Esto leemos en Las Novedades, y no sabemos en qué se funde tal noticia.

Nuestro particular amigo el señor D. Carlos de Pravia, gobernador de Lyon, ha llegado á Madrid en uso de real licencia.

El juez de primera instancia de Alcalá de Henares ha remitido á la sala tercera de la Audiencia de esta corte, en consulta de sentencia, la causa que ha instruido contra Miguel Redondo Navarro, Quintero Ortega y José Juan Martín, vecinos de dicha ciudad, por homicidio en la persona de Gregorio Ruiz y lesiones á Jorge Ruiz el día 4 de enero último, junto al pueblo de Camarmá de Esteruelas, de cuyo suceso ya dimos cuenta á nuestros lectores, por cuyo delito ha sido condenado el Miguel á doce años de reclusion y cinco años de multa, y los restantes á siete años de prision mayor cada uno y las accesorias correpondientes.

El motivo de haberse señalado para el día 30 del actual y siguientes, la visita de la cámara y ruidosa causa de la calle del Fúcar, sin esperar á que la academia de medicina y cirugía evacue el informe que se le ha pedido por la Audiencia, consiste en haber transcurrido los ochenta días, término para la prueba. El juzgado, pues, ha obrado dentro de la ley al hacer el señalamiento, sin atender á la apelacion interpuesta por el defensor de la Vicenta Sobrino; y si el informe de la academia no se ha devuelto á la parte interesada, correspondiendo llevarlo á la causa.

Los debates de este pleito criminal prometen ser interesantes, y habrán mucha concurrencia á la sala, tanto más, cuanto que la procesada parece que tiene intenciones de asistir á la visita, por cuya razon creemos que se verificará en otro local mas espacioso que el del juzgado.

Ya están dadas las órdenes para que la paga general del mes de marzo se satisfaga de de el día 1.º de abril, con la misma puntualidad que en los meses anteriores. Es lo que podemos contestar á los que suponen que no hay fondos para abonar dicha paga.

chos años, era pues otra de las habilidades de la marquesa: sabia que en una de esas catástrofes de las casas, no hubiera encontrado en ninguno de ellos un rasgo de abnegacion, pero los pequeños elogios que exigía su amistad los encontraba en cambio de su cordialidad y una taza de té.

Entre las personas que habia reunido aquella noche, habia dos por las que tenia una preferencia positiva, que ocultaba cuidadosamente á los demás, lo que era muy fácil con un carácter como el suyo. Eran estos favoritos, no diremos de su corazon, pero sí de su ingenio calculador, el general baron de Montal, par de Francia durante el reinado de Luis Felipe, y Mr. Germancy, miembro de la Academia francesa hacia mas de treinta años.

El general, antiguo compañero de armas del conde de Morainville y amigo suyo hasta la muerte reciente del conde, no habia contribuido al alimento de las ilusiones de la marquesa respecto á la herencia de su cunado, porque segun él habia tratado de este asunto con su amigo, contestándole áquel repetidas veces que todo estaba arreglado como deseaba.

Era el general hombre de unos sesenta y cinco años, de hermosa presencia y de rostro cuya rudeza militar habia fulgurado el trato del gran mundo. En su juventud no habia sido guapo, pero á medida que su cabello habia ido encaneciendo, fué adquiriendo esa hermosura respetable y simpática que reconoce su origen en las buenas maneras, y la buena conversacion, mas que en las cualidades físicas.

Si entre los amigos de la marquesa se hubiese aventurado alguno á hacerle la corte con intenciones poco rectas antes ó despues de su viudez hubiera sido á no dudarlo el general, hubiera sido abiertamente el general porque su galantería habitual y su intimidad en la casa le colocaban en tan resbaladiza pendiente; pero hábil estratégicamente habia figurado inviolable la virtud de la marquesa, aceptando el papel mas modesto de consejero íntimo, de confidente y director temporal. Sosteniase en esta tarea, menos dulce de lo que se figuró en un principio, la marquesa que por casualidad ó cálculo habia dejado caer estas frases.

—Si algun dia tengo la satisfaccion de

colocar á mi hija como deso, me volveré á casar quizá.

Omitiremos, porque ya el lector lo supone de fijo, que el baron habia aconsejado á la marquesa la astuta maniobra de la renuncia que en tan buen lugar la habia colocado para con su sobrino.

Mr. Germancy, elegido individuo de la academia por los años 1824 ó 25 en los que habia escrito una tragedia que se silbó y una comedia que fué leida en varios círculos literarios, habia conocido á Mme. de Morainville soltera en casa de su madre la condesa de Arambures. Esta, hija de un duque que siguió á los Borbones en su primer destierro, era una de esas damas de la restauracion que creian servir á la monarquía protegiendo á los amantes de las letras. Monsieur Germancy, joven á la sazón, pero sagaz como pocos, comprendió que era mas fácil hacerse poeta célebre en los salones que en su cuarto de estudio, y gracias á unos cuantos un tanto verdes, á algunos apólogos, y á las dos obras dramáticas citadas, una mal recibida del público y otra ignorada, conquistó el afecto y la proteccion de la condesa que una noche terminada una lectura en su casa le dijo:

—Es preciso que seas de la Academia.

Y lo fué.

Despues de la muerte de su primera protectora, se consagró á su hija la marquesa de Morainville y habia conocido á Sidonia, la habia visto creciendo y la amaba cuanto podia amar su carácter frívolo. No podia decirse que fuese el alma de aquella tertulia; pero era por lo menos el maestro de ceremonias, dando su opinion en todo, presidiéndole todo y entreteniéndole siempre á los concurrentes con sus cuentos y su pomposa imaginacion de poeta estéril que ya se decia retráctico á la práctica por viejo, cuando no habia sido nunca joven.

Tales eran los dos hombres de quienes la marquesa esperaba una poderosa cooperacion para la realizacion de su gran proyecto, y solo habia convidado á los demás para mejor disimular su convivencia.

Gabriel quedó cautivado de este trato tan nuevo para él, y no advirtió nada en él que le pareciese incompatible con su rectitud y sencillez. En casa de Mr. Lalonde la familiaridad de la clase media le habia satisfecho, y en casa de su tia,

las maneras, el lenguaje distinguido, la elegancia natural de todos los concurrentes abrían para él horizontes desconocidos, despertando en él instintos de licados y creyéndole nacido para aquella sociedad en que desde entonces viviría.

Mme. de Morainville habia contado tambien con esa primera impresion de su sobrino, y no necesitó mucho tiempo para convencerse de que habia calculado bien.

A las diez colocaron delante de ella el servicio del té, lo que obligó á todos sus amigos agrupados hasta entonces en torno suyo, á dispersarse por el salon.

El general que habia hablado ya diferentes veces con el joven conde, le invitó cortemente á tomar asiento á su lado en un divan mientras Mr. Germancy se acercaba á la señora de la casa, sola en este momento.

—Es admirable! dijo á media voz, tiene mucha distincion, muy bella presencia y cuando le hayais dado vos las maneras, la espiritualidad que no ha podido adquirir fábulo de modelos, será un joven perfecto. He aqui mi juicio sobre el conde de Bounecourt.

—¿Qué placer me dais! repuso la dama en el mismo tono confidencial del académico. ¿Os ha hablado de nosotras?

—Sí tal, y en términos que debe darnos grandes esperanzas. ¿Pero por qué vuestra encantadora hija está mas triste esta noche que de costumbre? ¿está enferma?

—No tal, pero quizá adivina mi proyecto de unir á su primo y la idea de un cambio de vida semejante le preocupa. Y eso que estoy cierta de que no juzga menos favorablemente que nosotros á mi sobrino.

Mr. Germancy terminó aquel aparte con una de esas frases brillantes y pomposas, que nada dicen en realidad referente á la melancolía de Sidonia y pasó á reunirse con el general y Gabriel, tomando parte en su conversacion.

Permanecieron juntos hasta que la marquesa invitó á sus dos amigos á acercarse y tomar una taza de té, los que respondieron á la indicacion aceptándola, mientras el joven conde se dirigía á su prima, que permanecía en su sitio al otro lado de la chimenea.

—¿Cómo os envidio, murmuró, por pasar la vida entre personas tan distinguidas! ¿Qué ingenio, qué amabilidad,

qué superioridad sin pedantería! ¿Queréis creer que, pobre provinciano como soy, no me he sentido cortado ni un instante entre tan distinguida concurrencia?

—Si mi madre os oyera, se lisonjearía al escuchar el juicio que os merecen sus mejores amigos, que lo son tambien míos. Hace tantos años que los tra o...

—Y todos os quieren con pasion, á juzgar por lo que me dicen de vos.

—Me han conocido niña y me miman como cuando tenia cinco años. Si les creéis bajo su palabra, os harán formar tan ventajosa idea de mí, que os van á querer justificar con la realidad.

—Si supiérais en lo que fundan sus principales elogios, repuso Gabriel sonriendo, no protestaríais contra la opinion que de vos han formado.

—¿Pues qué dicen? repuso la joven vivamente, fijando en Gabriel una mirada mas interrogadora que sus palabras.

—Que mi tia es la mas dichosa de las madres, porque tiene en vos la mejor de las hijas.

—Tenéis razon; no puedo negar que á falta de otro mérito, tengo el de querer con delirio á quien me ama sobre todo en el mundo; pero este mérito, si lo es, es comun en nuestra familia... bien lo sabéis.

Y tratando de variar la conversacion, exclamó:

—¿Y Paris, os sigue agradando?

—Sí antes me agradaba, despues de esta noche pasada aqui me encanta. Aun despues de parecerme tan harto como pensaba probar mi estancia mas del tiempo estrictamente necesario; pero ahora creo que no le dejaré sin pesac.

—Esa es la seducion de la novedad... Pero decidme, ¿no os ha ocurrido la idea de que si concierais á fondo todo lo que visto superficialmente os agrada, no estaríais tan encantado como lo estáis?

—¡Oh! ¡no quiero pensarlo! Pero siempre aunque hallara el desencanto de mis impresiones, me quedaría harto contento en el alma si yo, triste huérfano, me hallara en esta inmensa ciudad una familia cuando solo creia encontrar indiferentes.

—Esa, á Dios gracias, no será ilusion, primo mio, repuso conmovida Sidonia, cuyo rostro, triste durante la velada, se iluminó con un rayo de purísima alegría al pronunciar estas palabras.

En aquel momento apareció que to-



El 26 del actual salió de Leon el señor obispo de aquella diócesis para asistir al entierro del de Palencia, accediendo a los deseos del cabildo de la catedral de esta última capital, y pagando al mismo tiempo este tributo a la tierna amistad que S. E. I. profesaba al finado. Con objeto tambien de asistir a aquel solemne entierro que se verificará hoy 28, acompañó al obispo de Leon el señor arcipreste del cabildo catedral, íntimo amigo del prelado de Palencia.

La Iberia habla de varias misteriosas visitas hechas por el duque de Tetuan al Palacio. Cuantos conocen al duque de Tetuan saben que éste es el menos a propósito para misterios de ninguna clase. S. M. la Reina tiene, por otra parte, la más absoluta y completa confianza en sus ministros; y esto quita hasta el último átomo de verosimilitud a la noticia de La Iberia.

De la Agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 27. Esta tarde a las tres, despues de cerrada la Bolsa, han quedado: 3 por 100 Interior español, 00 Or0. Ferro-carril de Sevilla a Cádiz, 222.

Movillario francés, 872. Crédito territorial francés, 1,292. Sociedad española Industrial, 00. Ferro-carril de Zaragoza, 376. Ferro-carril del Norte, 301. Movillario español, 567. Ferro-carril portugués, 235. Idem, 27.

Las noticias de Nueva-York alcanzan al 16. La republica de Colombia ha declarado la guerra a la del Ecuador. Las de Perú y Chile están tranquilas.

Idem, 27. Mr. Olivier ha dicho en la Cámara legislativa que las últimas elecciones hablan elocuentemente en pro de la democracia; que ésta crece de una manera paulatina; pero que no quiere la revolución, sino la paz y la libertad. Manifiesta que prefiere las libertades social e individual a las políticas; dice que quisiera más libertad para la prensa, y que se hiciera a los ministros responsables de sus actos; encarece al gobierno que abandone su aislamiento; añadiendo, por último, que le tendrá constantemente a su lado, y hará los más sinceros votos por su duración en el poder, si accede a las demandas propuestas.

El diputado Mr. Latour Duval pide la responsabilidad ministerial, y mayor estension en el derecho de presentar enmiendas.

Roma, 27. En un consistorio celebrado hoy, el Papa ha preconizado 24 obispos; dos de ellos españoles.

Nueva-York, 16. El general Sheridan ha mandado practicar un reconocimiento hasta las inmediaciones de Lynsburg; pero ha encontrado que las posiciones enemigas son demasiado fuertes para atacarlas.

Turin, 27. Se ha desmentido que el rey de Italia haya proyectado hacer un viaje a Lyon, para tener allí una entrevista con el emperador Napoleon.

Nueva-York, 16. El general Lee anuncia que los confederados mandados por Hampton han batido a Kilpatrick.

La Democracia habla de un se dice relativo a entrevistas del duque de Valencia con el marqués del Duero, en las que el primero pidió al segundo su apoyo, ofreciéndole en cambio no sabemos cuántas cosas que no fueron, sin embargo, aceptadas por el marqués. Todo cuanto La Democracia cuenta es un verdadero cuento sin base ni fundamento alguno.

La Discusion, conociendo que el gobierno se halla hoy en toda la plenitud de la fuerza que dá a los gobiernos la confianza del Trono y la de la representación nacional, se ve precisado a declararlo así, pues tanto monta el decir, como dice, que hasta dentro de dos meses no dejará de ser presidente del Consejo de ministros el duque de Valencia.

Anoche reunió en su casa y obsequió dignamente el Sr. D. Juan Valera a los poetas que escriben en el album dedicado a S. M. la Reina, con motivo de su generoso desprendimiento. Se leyeron nuevas composiciones y se volvieron a leer algunas de las que tanto gustaron en la reunion de la calle de Cañizares, especialmente la magnífica poesia del Sr. Fernandez y Gonzalez. Las nuevas composiciones fueron una latina del señor Quirós; una en lenguaje del Rey Sabio, por el Sr. D. Leon Galindo y de Vera, que llamó extraordinariamente la atención, lo mismo que la de un joven, cuyo nombre no recordamos, que se titulaba Las cuatro flores; entre muchos buenos sonetos, uno del Sr. Barrantes; una magnífica oda del Sr. D. Angeliano Fernandez Guerra, donde se ve al maestro un gran valor y una gran inspiración; mucho y muy justamente se aplaudieron tambien unas octavas del Sr. Apechea, un romance en decasílabo, del Sr. D. Ramon Muñoz y Luna, y otras poesias que fuera prolijo enumerar.

Supone Las Novedades que las constituciones del colegio de San Antonio de los portugueses exigen que haya un número determinado de colegiales, y esto no es exacto. Lo que tales constituciones dicen, es que haya las que puedan sostener, y esto lo acuerda la junta directiva del establecimiento que es la llama-

da a determinar lo como sabedora de lo que alcanzan los fondos. Tampoco es cierto como cree nuestro apreciable colega, que no haya mas que siete colegiales actualmente, pues hay diez, hijas de la casa, número mayor que el que hubo hasta aquí. Por último, se equivoca al decir que no se proyectó la vacante de doña Julia Cervelló, toda vez que en su lugar entró doña Inocencia Bruna Pardo, por acuerdo de la junta en su sesion de 8 de enero de 1863.

Se ha constituido la comision del proyecto de ley de fomento de poblacion rural, nombrando presidente al señor Ardanaz y secretario al Sr. Ortiz de Zárate, acordando reunirse todos los martes, jueves y sábados a las nueve de la noche, y pedir al gobierno todos los antecedentes relativos a tan importantísimo asunto. Son muchos los diputados que se proponen asistir a las deliberaciones de esta comision.

El ministro de Estado se halla autorizado por las leyes civiles y religiosas a dar la aplicacion más conveniente en su conciencia a los fondos de la Obra pia de Jerusalem. El Pensamiento español se alarma, pues, sin motivo por la salud espiritual del Sr. Benavides, quien hoy no hace más que lo que han hecho sus antecesores.

Un periódico dice que no en todas partes se piensa en aprobar el abandono de Santo Domingo. En todas partes, segun nuestras noticias, se piensa en hacer cumplir inmediatamente lo que sobre este asunto resuelvan las Cortes.

La sesion del SENADO de HOY se abrió a las dos, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, con la lectura y aprobacion del acta de la anterior.

El Sr. Iriarte reiteró su interpelecion anunciada desde el 20 del corriente y repetida ayer, sobre cruces y gracias concedidas. Al efecto leyó el Diario de las sesiones, donde consta literalmente, y añade que se verá obligado a formular una proposicion en uso del derecho que le da el reglamento.

El Sr. Arrazola dijo que como esta interpelecion corresponde a todos los ministerios se necesita tiempo para reunir datos, que no hay desaire al Senado en la conducta del gobierno, y rogó al Sr. Iriarte tenga paciencia hasta que puedan todos los ministros asistir a la alta Cámara.

El Sr. Iriarte se quejó de que algunos señores ministros no hayan enviado las listas completas de esas gracias, como lo han hecho dos.

El Sr. Galvez Cañero dijo que por el estado de su salud no pudo asistir ayer, y que aunque no está completamente bueno, abordará la cuestion, por mas que crea que se adelanta poco con las interpelecciones; pero al ver la opinion pública alarmada, juzga forzoso procurar algun medio para calmarla.

Prometió no atacar a las personas, sino ocuparse de las cosas sin tratar de penetrar en el terreno de las intenciones, ni ofender personalmente a nadie, ni escitar las pasiones.

Entró a examinar las causas que a su modo de ver han influido en esta alarma y consideró como la primera organizacion del actual gabinete, que no correspondió a las necesidades del período en que se organizó. Dice que la union liberal fué combatida, entre otros, por la disidencia y alguno de los ministros actuales, porque progresaba poco, y que si en efecto, hubiera adoptado ciertas reformas en sentido progresivo se hubiera cumplido el vaticinio de la duracion de ocho años ó mas.

La entrada de los Sres. Gonzalez Bravo y Llorente, dijo que significaba una grande evolucion en las doctrinas del partido moderado, renunciando a sus tradiciones y transigiendo con el espíritu de la época.

Pasó en seguida a examinar los actos del gabinete, empezando por las palabras dichas por el Sr. Gonzalez Bravo a sus empleados al tomar posesion de la secretaría, y siguiendo por la circular del mismo ministro.

Prosiguió el examen de otros varios actos del gobierno, con objeto de demostrar sus creencias de que habia contradiccion entre las primeras promesas del gobierno y sus hechos posteriores, circunstancia que fué una de las causas de la alarma pública. Buscando indicios para hacer ver tendencias reaccionarias en el gabinete, recordó las palabras del duque de Valencia de que solo era el representante genuino del antiguo partido moderado y otros actos que, segun el orador, han enagenado el gabinete la benevolencia y apoyo de algunos amigos suyos que han formado primero la oposicion de El Contemporáneo y la actitud dudosa del centro parlamentario.

Después de hablar de la enciclica y de combatir las tendencias del proyecto de ley de imprenta, se ocupó tambien de los supuestos proyectos de reforma del reglamento del Congreso y de orden público. Al desmentir la asercion, que por cierto pertenece a La Correspondencia, de que este proyecto era solo de la comision de códigos, y al asegurar que esta no habia confeccionado tal proyecto, el Sr. Arrazola aseguró que sí. Se ocupó de la columna enviada al Ebro; de la causa formada a consecuencia del hanquet de 3 del corriente, y llegó al punto de recordar que en este estado de cosas todos los periódicos que no están al lado del gobierno, han venido a ocuparse de los anuncios de un golpe de Estado, y aun se apoyan en las opiniones del Espíritu Público, periódico ministerial.

Incrementó al gobierno, por fin, para que

sea mas explicito de lo que ha sido en la otra Cámara al responder al Sr. Candau.

El señor ministro de Gracia y Justicia, que con el de Hacienda habia asistido a esta discusion, se levantó a contestar, y protestó tambien de su buena intencion y deseo de no herir a nadie.

El Senado, en su opinion, despues del discurso del Sr. Galvez Cañero, debia estar tan tranquilo como antes, porque el discurso de este señor senador solo prueba que no le agrada la política del gabinete.

Recordó que al anunciar el Sr. Galvez Cañero su interpelecion, ya dijo que podia estar tranquilo respecto de este particular.

Respecto a la reseña retrospectiva, recordó que ya se habia hecho al tratar del discurso de la Corona, con cuya aprobacion fueron aprobados tambien los actos del gabinete; y aquellos actos, por consiguiente, no pueden ligarse con las causas que se consideran como precedentes del supuesto proyecto del golpe de Estado.

Recordó que el gabinete histórico, por lo inofensivo que fué, no podia significar tendencia al golpe de Estado, ni la formacion del gabinete actual; y para demostrarlo, refirió una entrevista que el Sr. Arrazola celebró con el duque de Tetuan al tercer día de ocupar el ministerio último, de que fué presidente.

Reprodujo las palabras de su discurso programa. De tales palabras dedujo que su personalidad es incapaz, imposible, para un golpe de Estado.

Recordó los antecedentes y compromisos constitucionales de los individuos del gabinete, se ocupó uno por uno de todos los datos aducidos por el Sr. Galvez Cañero como indicios de golpe de Estado, y de todos dedujo que no son, que no pueden ser indicios de tal cosa.

Habló de la enciclica y se mostró dispuesto a sostener debate, solo, respecto de este particular, con confianza de que se han de rectificar muchas opiniones equivocadas.

De la ley de imprenta dijo que le llegará su ocasion, quizá sin salir de la semana, y no debe juzgarse.

Respecto de la ley de orden público, cree que es mas liberal tener una ley a que atenerse que no dejar al arbitrio de los gobiernos la conducta que deban seguir en casos de peligro. Concluye declarando a la faz de Europa que el gabinete no acudiría a golpes de Estado ni en mas ni en menos; que gobernará con las leyes y el Parlamento, y que si la opinion pública necesitaba para calmarse tal declaracion, la hace con toda solemnidad.

El Sr. Galvez Cañero rectificó y dió gracias al Sr. Arrazola por sus explicaciones satisfactorias.

El Sr. Arrazola rectificó tambien, y se levantó la sesi- n a las cinco y cuarto.

La comision a quien los diputados castellanos confiaron el acordar los derechos que bastarán a garantizar los intereses nacionales en la introduccion de harinas en la isla de Cuba, ha terminado sus trabajos. Segun dicha comision, puede permitirse la entrada de las harinas extranjeras con un derecho de 90 reales por barrica, siempre que se rebajen a 10 rs. los 45 que pagan las harinas de Castilla. Tambien ha sido de opinion de que podria reducirse el derecho para las harinas extranjeras a un 80, siempre que quedase la entrada libre y sin derechos para las castellanas. La comision ha conferenciado con el gobierno, y este ha ofrecido meditar su propuesta y procurar en todo caso armonizar los intereses generales con los particulares de las provincias castellanas.

El pleito que sigue el infante de España D. Francisco de Paula Antonio con D. Estanislao Perera, sobre pago de 466,471 rs. 13 mrs. nominales e indemnizacion de danos y perjuicios, se ha señalado su vista en discordia para el día 30 del corriente, en la sala extraordinaria, siendo los magistrados que han de dirimirlo, con el señor regente, los señores D. Antonio Barbano y Navarro y D. Mariano Valero y Soto. Defenderá a S. A. D. Salvador Gonzalez Montero, y al Perera, D. José Pascual.

Se han dado ya las órdenes convenientes, concediendo al señor general Prim los ocho meses de licencia que habia solicitado para pasar al extranjero.

Del 4 al 14 se espera en esta corte, haciendo su entrada por Irun, al príncipe Carlos de Prusia.

El señor ministro de la Guerra continúa bastante aliviado; pero no puede aun dedicarse al despacho de los asuntos de su departamento.

La comision de gobierno interior del Congreso ha resuelto que sea este el reunirse en sesion secreta para ocuparse de su presupuesto, el que decida si puede ó no hacerse una economía suprimiendo la plaza de mayor que hoy se está desempeñando interinamente.

El presidente del Consejo sigue mejorando, y hoy ha podido dejar el lecho, si bien no sale todavía a la calle.

Mañana se reúne en el Congreso la subcomision de Guerra de la comision general de presupuestos.

El consejo de instruccion pública se reunirá próximamente para examinar el expediente gubernativo formado por el rector de la Universidad sobre la culpabilidad que alcanza al catedrático señor Castelar como autor del artículo publicado en La Democracia y sujeto hoy

al fallo de los tribunales. Generalmente se cree que el Sr. Castelar será separado de su cargo.

No se dice cuándo volverá a reunirse el comité de la mayoría, prueba de la calma y sosiego con que marchan las discusiones parlamentarias.

Hoy se han reunido algunas de las subcomisiones de la comision general de presupuestos. En todas se sigue trabajando, pero no creemos que pueda entrarse en la discusion general hasta mediados del mes próximo.

En Cáceres preocupa mucho la atencion pública el robo de la tesorería. Situada en el piso bajo del convento de Santo Domingo, y hallándose sobre ella las oficinas de la administracion de Hacienda, los ladrones practicaron en el techo un hueco, taladrando una dura bóveda de cal y canto y de una tercia de espesor, encontrándose al lado de los escombros algunas herramientas de las que sirvieron para la operacion. Los peritos dujan que pudiera hacerse el boquete en una sola noche, y se cree que estaba cubierto con la tarima y un felpudo. Las arcas estaban intactas, y el Tesoro no ha perdido ni un céntimo. Todo lo que habia fuera de arcas, como depósitos judiciales por retenciones a empleados y algunas sumas pertenecientes al cajero, faltan, asi como una cantidad que cierto administrador subalterno fué a ingresar en hora en que por haberse hecho el arqueo estaba cerrada la caja, y que creyéndola mas segura que en la posada, se empeñó en dejar hasta la mañana siguiente que se formalizara el ingreso. Se instruye sumaria, hallándose presos é incomunicados los porteros.

Otro suceso lamentable ha ocurrido en el edificio en que están situadas las oficinas de Hacienda de Cáceres. Hállase allí establecido el cuartel de carabineros, y en la noche del 24 un individuo del cuerpo asestó a un ordenanza de caballería una terrible puñalada que le partió el corazon, falleciendo el herido a las cuatro horas. El asesino fué preso en el acto.

Por la administracion del real patrimonio de S. M. se ha dirigido una instancia al juzgado de Buenavista, pidiendo la instruccion del expediente de posesion del real sitio del Retiro y sus dependencias, con arreglo a las prescripciones de la ley hipotecaria.

Esta solicitud parece que se ha hecho estensiva a todos los juzgados de primera instancia, para que se instruyan los expedientes de posesion de las fincas pertenecientes al real patrimonio, con motivo tal vez de la desamortizacion de los bienes del mismo.

Hoy hemos recibido el prospecto del nuevo periódico Los Tiempos, que como saben ya nuestros lectores está completamente identificado con la marcha del actual gabinete.

La apelacion interpuesta por el señor Castelar en la causa que se le sigue como autor del artículo El Rasgo,.... ha pasado al fiscal de S. M. para que emita su dictamen.

La causa señalada para el día 30 en la sala primera de esta Audiencia contra D. Inocente Ortiz y Casado y D. José Cagigas, a instancia del padre Menezo, por calumnias é injurias, inferidas en el periódico La Iberia, no se verificará hasta el día 3 de abril próximo.

Ayer tomó posesion de su nuevo cargo, de ingeniero jefe de caminos de esta provincia, el que lo era de la de Burgos, D. Angel Camon.

Han sido aprobadas por el gobernador de la provincia las propuestas de la junta provincial de Sanidad, acerca de los nombramientos de vocales de las comisiones de negocios de Sanidad general; de negocios médicos; de estudio de un proyecto de arrego de mercados públicos y otra para coleccionar la legislacion del ramo.

El día 30 del corriente tendrán lugar en la sala primera de la audiencia de esta corte y en grado de súplica las causas siguientes:

Una contra Manuel Real Fernandez por homicidio de Bernardo Garcia, ocurrencia que tuvo lugar en Vallecas y por cuyo delito la sala tercera le pide 14 años de reclusion y tres mil rs. de indemnizacion.

Otra contra Pedro Redondo Campos, por homicidio de Francisco Fernandez, sentenciado a 13 años de reclusion por la sala tercera.

Y otra contra Blas Nuñez Diaz y otro por robo y malos tratamientos a unos vecinos de Navalcarnero, sentenciado, el primero, por este delito a 14 años de cadena y 4,000 rs. de indemnizacion.

Ayer se reunió en el ayuntamiento la comision de policía urbana para discutir el nuevo reglamento del Cuerpo, habiendo sido aprobado el que redactó la subcomision de concejales, nombrada al efecto. En una de las próximas sesiones que celebre el ayuntamiento, se pondrá a discusion este asunto para la aprobacion plena.

Muchos abonados del teatro Real estrañan que, no habiéndose verificado la funcion extraordinaria que se anunció para solemnizar el donativo de la reina, no se haya dicho si al fin se efectuará, ó si se devolverá el importe de los billetes.

Los abonados al segundo turno del teatro Real, esperan de la justicia del Sr. Bagier, que recuerde que todavía no se les ha dejado oír a la Patti, cuando hay turno que la ha oido dos veces.

Anoche a las diez fué hallado el cadáver de un niño como de dos meses, en la escalera de una casa de la calle de Jesús y Maria, envuelto en decentes pañales. El juzgado de guardia intervino en este asunto y hemos oido decir públicamente, que el niño puede haber sido privado de la existencia mediante una sangría, que se supone le hicieron en un pie. Se practican diligencias para averiguar la certeza de este hecho.

En el teatro de Novedades han sido presentados a la censura los dramas en cuatro y cinco actos titulados Los aventureros y La estrella del infortunio.

El señor rector de la Universidad Central, ha formado y entregado el correspondiente pliego de cargos al catedrático D. Emilio Castelar, señalándole para que conteste a ellos el plazo de cuatro días y proceder en su vista a lo que haya lugar.

La Libertad cree que la vida de las Cortes actuales arranca una protesta continua a media España; y que no debe pasar de la presente legislatura, para que en otros que les sucedan se vea representado el elemento que hoy se halla retraido.

La España llama la atencion de la autoridad competente sobre el pésimo estado en que se halla el trozo de la calle de Bailén, comprendido entre la del Viento y la Plaza de Oriente.

El discurso del Sr. Arrazola ha producido esta tarde un excelente efecto en la Alta Cámara, y lo producirá en la opinion pública, por la franqueza, seriedad y tono de conviccion que caracterizan las elocuentes frases del señor ministro de Gracia y Justicia. Creemos que sus palabras acallarán completamente los rumores que con tanta insistencia se han hecho circular estos días sobre golpe de Estado.

La sesion del CONGRESO de HOY empezó a la una y cuarto.

Leida el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Romero y Robledo presentó una proposicion para conceder una pensión a la viuda de un militar que acaba de perder un hijo en Santo Domingo, y despues de breves palabras en su apoyo, se tomó en consideracion por unanimidad.

Se aprobó sin debate el dictamen de la comision sobre el proyecto de ley para erigir un monumento en conmemoracion de D. Gaspar Melchor de Jovellanos.

Continuó la discusion acerca de la interpelecion del Sr. Fernandez Espino sobre el ferro-carril de Mérida a Sevilla.

El Sr. Hurtado reanudó su interrumpido discurso en defensa de la variacion del trazado de dicha línea.

El Sr. Fernandez Espino rectificó, defendiendo la conveniencia del antiguo trazado.

El Sr. Bedmar usó de la palabra censurando la suspension de los trabajos en el ferro-carril de que se trata y la variacion del trazado.

Los Sres. Hurtado, Fernandez Espino y Bedmar rectificaron.

El señor ministro de Fomento dijo que el gobierno tomará en consideracion las razones que se han espuesto por los señores diputados que han usado de la palabra, y obrará conforme a justicia.

El señor marqués de la Encarnación escribió al gobierno a que resolviera pronto este asunto para que no se demorara la construccion de la línea por rivalidades de empresas.

El Sr. Hurtado negó que hubiera estas rivalidades.

Terminado este asunto se puso a discusion el acta de Orihuela.

El Sr. Cánovas del Castillo combatió el dictamen de la comision que propone la aprobacion del acta.

Terminado el discurso del Sr. Cánovas el Sr. Revagliato pidió la palabra, pero se suspendió esta discusion.

Reanudóse la discusion sobre el proyecto de ley de abandono de Santo Domingo.

El Sr. Saavedra Meneses continuó su discurso criticando que el gobierno hubiese anunciado a los soldados de Santo Domingo antes que al país, su propósito de abandonar aquella isla, y despues de tres meses de este anuncio se pidiesen a las autoridades superiores de Santo Domingo los datos necesarios para poder formar juicio y proponer el abandono a las Cortes.

Aseguró que el abandono era ya un hecho consumado.

Censuró la conducta del traidor Polanco, y dijo que no todos los dominicanos eran como él, pues siete generales dominicanos habian muerto en la lucha batiéndose por la patria.

Aseguró que con las fuerzas que actualmente hay en Santo Domingo, se puede vencer todavía la insurreccion, si el gobierno les daba permiso para avanzar, en cuyo caso plantarian de nuevo en el centro de la isla el pendon de Castilla, que lleva envuelto entre sus pliegues la civilizacion de América.

El Sr. Alzugaray, como de la comision, empezó a contestar al Sr. Saavedra Meneses cuando nos retiramos de la tribuna.



Ha sido devuelta por el abogado fiscal de esta Audiencia, D. Manuel Azcutia, la célebre causa instruida por el juez de primera instancia de Madrid contra D. Juan García de Nieva, su mujer é hijos, por los cuatro homicidios ejecutados en la madrugada del 13 de noviembre de 1863 en el pueblo de Bonilla de la Sierra, de cuyo horrible delito dimos oportunamente noticia á nuestros suscritores. La familia de los procesados abrigaba grande enemistad y rencor contra una joven de la misma vecindad, llamada María Ramírez, que hacia algun tiempo sostenia relaciones amorosas con el médico titular del mismo pueblo, hermano de la mujer de don Juan Nieva, y que poseia una cuantiosa fortuna, á cuya herencia aspiraban, viéndose defraudadas sus esperanzas por el nacimiento de una niña, que el médico llegó á reconocer cuando ya habia cumplido tres años de edad.

Decíase tambien por el pueblo que D. Simeon Dominguez, pues este es el nombre del médico, habia resuelto casarse con la María Ramírez, por lo que la familia de los Nievas trató de oponerse á todo trance á que esto llegara á realizarse, proyectando el dar muerte á la madre y á la hija.

En la noche de esta terrible catástrofe dormían en la casa de María Ramírez cuatro personas, que eran esta y su niña, en una cama, colocada en la alcoba de la sala, y una hermanita de la María, llamada Emilia, de nueve años de edad, con una criada de diez y nueve, las cuales se hallaban acostadas juntas en otra cama colocada en el suelo en medio de la sala.

Segun la estensa y luminosa acusacion del Sr. Azcutia, fundada en los datos indiciarios que minuciosamente esplica, siendo como las doce de la noche, D. Juan Nieva, su mujer doña Isabel Dominguez y el hijo de ambos Cándido Nieva, armados de alfileras hechas, se encaminaron á la casa de sus victimas, penetraron en ella y tropezando primero con la criada y con la joven Emilia, que dormían tranquilamente, de dos hazchos les dividieron completamente el cráneo, hasta el punto de que, segun los médicos, no pudieron vivir ni un solo instante. Al ruido hubo de despertar la María Ramírez, que después luego reconoció á sus verdugos, y tendiendo sus manos para salvar la vida de su hija, y después de haber sido ultrajada por aquellos, recibió otro hazcho en la cabeza y en las manos, de cuyas resultas sucumbió tambien acto continuo, sufriendo igual suerte la niña, si bien esta sobrevivió por espacio de ocho dias á sus heridas, no obstante tener dividida la cabeza por cima de una oreja.

Además de aquellos tres, han sido procesados como sospechosos otros varios vecinos de Bonilla, en número de 17; pero respecto de unos se les ha sobresido, y á otros se les ha absolvido de la instancia; habiendo sido condenados por el juez de primera instancia, el D. Juan, D. Cándido y doña Isabel á cadena perpetua. Al pedir el Sr. Azcutia la confirmacion de la sentencia, ha hecho presentes las razones legales, por las cuales debe entenderse dicha pena por cada uno de los homicidios cometidos; debiendo ser, por consiguiente, cuatro cadenas perpetuas para cada uno de los reos, pues si bien su aplicacion material no es posible, el tribunal no puede prescindir de hacer la declaracion de la responsabilidad que los culpables contrajeron dando muerte violenta á cuatro distintas personas, y ejecutando por esta razon cuatro delitos. El Sr. Azcutia, despues de terminar su largo y concluyente dictamen, esponiendo los obstáculos con que ha tenido que luchar el juez de primera instancia, D. Fernando Fernandez de Rodas, que fué comisionado especialmente para la instruccion de este proceso, donde, por circunstancias especiales de localidad, se desaprovecharon los primeros quince dias, y elogiando merecidamente los laudables esfuerzos de tan entendido y celoso funcionario, ha propuesto á la sala se haga al gobierno de S. M. la recomendacion, á que se ha hecho tan acreedor, para que le pueda servir de mérito en su carrera.

Segun nos escriben de Toledo, gracias á la iniciativa del gobernador civil Sr. Corzo, se están verificando, entre otras obras, la antigua y monumental puerta del Cambren, que antiguamente sirvió de prisiones del Estado, y que se hallaba en un estado ruinoso. Se ensancha y regulariza la via en que se hallan situados los históricos edificios del Tránsito, Santa María la Blanca y San Juan de los Reyes; cuyos edificios, constantemente visitados por nacionales y extranjeros, eran casi inaccesibles por la estrechez, turtuosidad é inmundicia de las calles que les dan entrada. De hoy en adelante puede llegarse hasta sus puertas en carruaje, ahorrándose á los viajeros parte de las incomodidades que ofrece la áspera topografía de aquella poblacion. La mayor parte de las calles se hallan ya provistas de aceras, y se continúa con notable actividad en esta reforma, en ninguna parte más precisa é indispensable que en Toledo, con el pensamiento de hacerla estensiva á todas ellas. En el dia de la Anunciacion se han inaugurado dos fuentes de vecindad en las plazuelas de San Vicente y San Bernardino, surtidas cada una de ellas con dos abundantes caños, cuya mejora es de una gran importancia para aquel vecindario, á quien cuesta gran trabajo y dinero la provision de tan indispensable articulo.

Las obras de los pasos de Tetuan, del

Tránsito y de San Cristóbal, únicos, puede decirse, que tiene la poblacion, y de los cuales los dos primeros solo se hallaban iniciados, se continúan con notable actividad; y al paso que el de Tetuan será, en proporcion á la poblacion de Toledo, un equivalente al del Prado en Madrid, sobre todo en los meses del estío, el del Tránsito, decorado con arbolado, asientos y barandillas de hierro por el lado del rio, y continuado despues hasta el de San Cristóbal, ofrecera á las bellas y graciosas toledanas un punto de reunion abrigado y ameno durante la cruda estacion del invierno.

Tambien se ha modificado, en cuanto ha sido posible, la áspera y difícil subida del Alcázar, colocando además anchas aceras en sus dos lados; y se han emprendido algunas obras por cuenta del ayuntamiento en el antiguo edificio de Santa Cruz, ocupado hoy por el colegio de Infanteria.

Al propio tiempo que se practican estas obras en el interior de la poblacion, se ha dado principio á la colocacion de una barrera en la bajada al Puente de San Martín, para dejar este abierto y en comunicacion con la carretera de Madrid; y se continúan con actividad las obras de reparacion de los caminos vecinales del término municipal. En vista de estas obras y de otras que se hallan en proyecto, puede con verdad asegurarse que jamás se ha visto en Toledo mayor actividad en las mejoras materiales.

El dignísimo gobernador, los individuos de la diputacion provincial y el alcalde, que constantemente las visitan é imprimen el debido impulso, constatan de esta manera á los mezuquinos é infundados ataques que con tanta frecuencia les prodiga un eco de la prensa democrática.

### DIARIO DE MADRID.

Santo del dia 29.—San Facundo abad y mártir.

**Cultos.**—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Principe Pio (plazuela de los Aflijidos) donde por la mañana habrá misa mayor con sermón y por la tarde completas y reserva.—En la parroquia de San Sebastian habrá misa mayor con manifesto á las diez.—Continúan las misiones por la tarde en San Isidro, y predicarán los reverendos P. José María Mon, y Juan Nepomuceno Lobo.—Por la noche habrá sermón, que predicarán: en el Caballero de Gracia, D. Juan Guerra; en Italianos, D. Eugenio Paños y Quintana; en la boveda de San Ginés, D. Ciriaco Cruz; en San Ignacio, D. Raimundo Carrillo, y en Santa Cruz, D. Patricio Páramo.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Monserrat en su iglesia, ó la de la Cabeza en San Ginés.

**Orden de la plaza.**—Servicio para el dia 29.—Parada: Arapiles y Llorena.—Jefe de la guardia exterior del real Palacio: Señor comandante de Arapiles, don Antonio Lizarraga.—Jefe de dia: Señor comandante del 1.º montado, D. Ramon San Juanena.—Visita de hospital: 1.º de ingenieros, segundo capitán.—El general gobernador, Santiago y Hoppe.

### ANUNCIOS.

**FONDA DEL COMERCIO, CALLE** de Alcalá, núm. 1, esquina á la Puerta del Sol. Hospedaje con todo servicio de 20 rs. arriba y cubiertos desde 6 rs. en adelante.—2

**FONDA DE BARCELONA.—SE HA** trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y cómodas. Se sirven cubiertos de 3 rs. en adelante.

†

EL SEÑOR

**D. BRUNO PEREZ CHACON,** falleció en esta corte el dia 20 del corriente.

La madre, hermanos y sobrinos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar el dia 29 del corriente á las siete y media de la noche en la iglesia parroquial de San Sebastian en lo que recibirán favor.

El duelo se despiden en la iglesia.

---

†

LA SEÑORA

**D.ª RAMONA MARTINEZ** Noriega y Pedregal de Busto, ha fallecido en Madrid el dia 21 de marzo de 1863.

Su esposo el coronel D. Genaro García del Busto, su hijo, hermana, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia 30 del corriente, y hora de las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millan, en lo que recibirán favor y consuelo.

No se reparten esquelas.

---

**FABRICA DE CORSES** premiada por S. M.—Calle de Hortaleza, núm. 1.—Hay gran surtido de todas clases y precios; se construyen CORSES-FAJAS para suspender y disminuir el vientre, id. para corregir las relajaciones del mismo y las imperfecciones de las espaldas, pechos ó sean ERNIARIOS Y ORTOPEDICOS.—Idem para boda y estado interesante, etc.—2

**OR AUSENTARSE SU DUEÑO** de esta corte se vende en precio muy arreglado una magnífica carretela construida en París por Lacuyer, que solo ha rodado dos meses. En el almacén de carruajes del paseo de Recoletos, número 12, darán razon.—2

**COMPRA DE FINCAS.—SE COM-** prarán fincas que radiquen en Montevideo y Buenos-Aires, ó los países de aquella parte de América: el que le convenga su venta puede acudir á la calle del Carmen, núm. 29, cuarto principal, donde habita el encargado de la compra.—2

**BUENA REMESA.—RESMILLAS** de papel superior, que tienen para 250 cartas, con 200 sobres (engomados), el papel superior, con canto dorado; todo 24 reales; sin dorar el papel, 20 rs.—Plazuela de Matute, núm. 11, almacén de papel de Carretero, al lado de la relojería, Madrid.

### LA PENINSULAR.

Esta compañía procederá á la subasta de construcción de una casa sobre un solar de 7,600 pies superficiales, en la calle de Recoletos.

El acto tendrá lugar el 12 de marzo, á las doce de su mañana, en las oficinas de la dirección, calle Mayor, números 18 y 20, segundo, en cuyo punto estarán de manifesto desde este dia el plano y pliego de condiciones.

Madrid, 21 de febrero de 1863.—El director general, Pascual Madoz.

**EXTRACCION DE CALLOS** y uñeros. Montera 37, principal. Precio módico.—5

**SE ALQUILA LA COCHERA DE LA** calle del Pez, número 6, para herlinas, por cada una con dos caballos á 3 reales diarios. Tambien se reciben caballos á pupilo.—1

**D. BENIGNO GUTIERREZ, AGEN-** te de negocios del Colegio de Madrid, se ha trasladado de la calle de la Fresa á la plazuela de San Miguel, número 8, entresuelo izquierda.—1

**SE SUPLICA A LA PERSONA QUE** se haya encontrado un pendiente de oro, de arête redondo, con dos cadenas terminadas en esfera, que se perdió el sábado 25 del corriente en la calle del Arenal, se sirva entregarlo en la portería del número 10 de dicha calle, donde se enseñará el compañero y dará el halago.—1

†

La condesa de Rio-Molinos, viuda; hermanos políticos y demás parientes del finado conde de Rio-Molinos (D. S. G. H.), suplican á sus numerosos amigos le encomienden á Dios, y les hagan el obsequio de asistir á las honras fúnebres que en sufragio de su alma se verificarán en la iglesia de San Millan el jueves 30 del actual, á las once y cuarto de la mañana, en lo que recibirán particular favor.

No se convida por esquelas.

**SE DESEAN TOMAR DE 6 A 7** mil duvos sobre una linea de nueva planta, valor de 50,000 duros, pagándose el 12 por 100, pero sin intervencion de corredor; produciendo en el dia 100 reales la taberna, mataderos y saladeros de cerdos, taberna y bodegas, y quedándose por alquilar la mitad del edificio.

Darán razon en casa del distinguido profesor dentista, Puerta del Sol, 6, principal.—2

†

LA SEÑORA

**D.ª RAMONA MARTINEZ** Noriega y Pedregal de Busto, ha fallecido en Madrid el dia 21 de marzo de 1863.

Su esposa el coronel D. Genaro García del Busto, su hijo, hermana, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes y amigos, suplican á sus amigos se sirvan concurrir á la misa de novenario que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el dia 30 del corriente, y hora de las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Millan, en lo que recibirán favor y consuelo.

No se reparten esquelas.

**SE TRASPASA UNA PASTELERIA** muy acreditada en esta corte. Darán razon en la plazuela de Santo Domingo, estanco.—3

### A LOS ANTIGUARIOS.

Se enagenan dos colecciones de estatuas antiguas, esculpidas en piedras orientales. Se manifestarán en casa del Sr. Roche, diamantista, Montera 41.—1

**VENTURA GARCIA, CASADA,** con leche fresca y abundante de dos meses, solicita cria para su casa, y vive calle del Rubio, núm. 8, buhardilla.—1

**REGALO.—UN CORTAPLUMAS O** ran tintero ó se timbra el papel al que compre una caja de viaje, 100 cartitas, 100 sobres, lacres, obleas, polvos, lapiceros, plumas, portaplumas, labon, tinta; todo 10 rs.; ingles, 12; todo mas superior, 14. Canto dorado y luto, 15. 100 cartitas y 100 sobres, 6 rs. Se hacen targetas á 8 y á 10 reales el ciento. Principe, 8. Objetos de escritorio de Fernandez.—2

### CALLE MAYOR, NÚM. 12, ENTRESUELO.

**LIENZOS** de Alemania y de Bélgica, en 4/4 y 5/4 de ancho, de 7 1/2 á 12 rs.; serán vendidos á 5, 6, 7 y 8 rs. la vara.

**IDEM** mas finos y estrafinos para camisas superiores y almohadas, etc., de 13 á 30 rs., por 3 1/2, 9, 10, 12, hasta 18 rs. vara.

**IDEM** para sábanas, 8/4, 9/4, 10/4, 11/4 y 3 varas de ancho, de 16 á 24 reales; serán vendidos á 11, 12, 13, 14, 16, 18 y 20 rs. vara.

**IDEM** estrafinos, de tres varas de ancho, de 36 á 60 rs.; serán vendidos á 24, 30, 36 y 40 rs. vara.

**MANTELERIAS** de diferentes clases para seis y doce cubiertos, desde 60 á 120 rs., reducidas de 40 á 80 rs.

**JUEGOS** idem en clase superfinas (de Sajonia) para 6, 12, 18 y 21 cubiertos (las más ricas que hay en dibujos y calidades); de 140 á 1,000, ahora de 100 á 600 rs.

**PAÑUELOS FINOS EN HILOS, COMO EN BATISTAS,** en todos tamaños, de 40 á 220 rs., reducidos á 28 hasta 140 rs. docena.

**PECHERAS** hilo y batista fina, todas hechas á mano, de 110, 120, 140 á 240; serán vendidas á 72, 80, 100, 120 á 160 rs. docena.

**CAMISAS DE HILO FINO PARA SEÑORAS** (lisas, bordadas y con encajes), en lugar de 60, 70 y 80 rs., reducidas á 38, 45 á 50 rs.

**IDEM** superfinas, bordadas, elegantes y con encajes, en lugar de 90, 100, 120 á 160 rs., reducidas á 60, 70, 80 á 100 rs.

**ENAGUAS,** pantalones y chambras (lisas y hasta las más elegantes).

**FALDAS** bordadas elegantes para bautizar, capas de merino fino y de pliego, idem.

**CUELLOS** y mangas bordados y de encajes.

**IDEM** pañuelos de mano, bordados y con encajes.

**GORRAS** para señoras, etc., etc.

**CAMISAS DE HILO MUY FINO PARA CABALLEROS,** en lugar de 80 y 90 rs., á 55, 57 y 60 rs.

**IDEM** superfinas y bordadas (de las más ricas que hay), en lugar de 100, 120, 140, hasta 230 rs., reducidas á 70, 80, 90, 100, 120 y 160 rs.

**CALZONCILLOS** de hilo como de lana fina y superfinas.

**IDEM** chaquetas y calcetines (como medias blancas en clase muy finas para señoras (inglesas y francesas).

Una gran cantidad de cortinas de guipure, etc., etc.

### BANCO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

En vista del estado satisfactorio de los negocios de esta compañía, la gerencia ha determinado repartir un 2 1/2 por 100 sobre el importe del capital emitido hasta el dia 31 de diciembre último, en el concepto de intereses y beneficios, por los tres meses transcurridos desde el 1.º de octubre á dicha fecha, á razon de diez por ciento al año. El pago se verificará todos los dias no festivos de once á tres de la tarde, en Madrid, en las oficinas de la sociedad, calle de Santa Teresa, número 8, y en provincias en la forma de costumbre. Los que quieran aplicar la cantidad que les corresponda á la Caja universal de ahorros, pueden hacerlo sin molestia, avisando por escrito, y se les remitirá el resguardo á domicilio. Los intereses que devengan las cantidades impuestas en la Caja, se pagan á la vista y voluntad de los imponentes, segun las bases establecidas.—Madrid, 20 de marzo de 1863.—F. de P. Mellado y Compañía.

### JOSEPH SEWILL,

FABRICANTE DE CRONOMETROS Y RELOJES DE S. M. Y REAL CASA.

SOUTH CASTLE-STREET, NUMERO 61, FRENTE A LA ADUANA, LIVERPOOL.

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la reina Victoria, y la

**MEDALLA DE PREMIO**

De la gran Exposicion internacional de Londres de 1862. El honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Tiene la honra de poner en conocimiento del público madrileño, que el depósito de los relojes premiados están en el establecimiento del señor

**EUGENIO COULLAUT, CALLE DE GARRETAS, NUMERO 3.**

El cual acaba de recibir un magnífico surtido de relojes que comprende todas las magníficas clases y mejores diseños para señoras, caballeros y jóvenes. Tambien los hay hechos expresamente para ingenieros mecánicos y para uso de artifices.

**PRECIOS Y GARANTIAS IGUALES QUE EN LA FABRICA DE LIVERPOOL.**

Depósito en Madrid, relojería de D. E. Coullaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.

Bilbao, relojería de los señores Zugasti é hijo.—Santander, relojería de D. Ventura García de la Revilla.—Zaragoza, relojería de Valero Hinderling.—Valencia, relojería de Fortunato Almela, y relojería de Pascual Marqués.—Barcelona, relojería de los señores Gindraux y Forn, Rambla del Centro.

### 100 BUTACAS DE GUTTA-PERCHA,

á 115 RS. CADA UNA.

Silleras y sillones de todas clases. Precio fijo. Unico depósito en Madrid, calle de Lavapies, núm 17, bajo.—6

### TIRABEQUE.

PERIODICO SATIRICO, ILUSTRADO CON VIÑETAS Y CARICATURAS. REDACTADO POR VARIOS ESCRITORES HUMORISTICOS.

Se publica todas las semanas. En Madrid, 6 rs. trimestre. En provincias, 8 rs. idem. Se admite la suscripcion en su administracion, calle de Colateros, número 4, cuarto principal, y en la libreria de Cuesta.

En provincias, en todas las principales librerias, y dirigiendo el importe á la Administracion.—1

**EMPRESTITO PONTIFICO DE 18 DE ABRIL DE 1860.**

Desde 1.º de abril próximo se abre el pago del coupon núm. 9, pudiendo presentarse al cabo los dias no feriados de 10 de la mañana á dos de la tarde, en las oficinas de los señores D. A. Miranda é hijo, banqueros de S. S. en esta corte, calle de la Salud, núm. 13; advirtiendo que los sábados quedan destinados exclusivamente al pago de los cupones que restan por presentar de los ocho semestres anteriores.—1

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.—Editor, D. Millan de Zuluaga.